

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 159

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Miércoles 31 de Agosto de 1904.

Auras regionales

En otro lugar de este número publicamos un bien escrito trabajo con que nos han honrado los Sres. Muriel y Ambrona, respecto al plan que se debe seguir por la provincia en el asunto de los ferrocarriles secundarios y demás proyectos que contribuyan al mejoramiento de la provincia.

Es indudablemente ese trabajo de una significación y trascendencia excepcionales. Se trata de dos representantes de la provincia que rompen los viejos moldes del encasillamiento político, mirando, desligados de su engranaje, al interés y el porvenir de la región.

Ya habíamos visto una saludable tendencia en este sentido, cuando en el asunto de la Granja vimos latir a un mismo compás los corazones de todos los diputados de las más diversas y aun opuestas procedencias políticas.

Hoy los Sres. Muriel y Ambrona, ambos también de diversísima filiación política, dando de lado a esas diferencias, siempre poco atendibles, cuando se trata de asuntos de interés más hondo que cuantos representan las ambiciones y maniobras de los partidos, se unen con intimidad, ingenua e íntimamente ante el interés supremo de la provincia.

Y aspiran a más, quieren que todos los alcaldes, representando a sus pueblos, se pongan en contacto también y se unan por el amor que a todos debe unir la patria chica, saltando por encima de las barreras que entre unos y otros ha levantado la política insana y desmedrada de la patria grande.

Y que unidos así, dejen de ocuparse en enjuagues estériles de caciqueos, para pensar en los intereses, en las necesidades y en la prosperidad de la región en que viven y a la que gobierna cada uno desde su puesto.

Es sin duda alguna este acto y su tendencia, encarnación concreta de una aspiración inconsciente que ya flotaba en la atmósfera de la comarca, un síntoma, quizá el primero y más interesante, de sanas tendencias que la región va sintiendo de resurgir, venciendo a su obstinada decadencia.

Por esta razón nosotros, alejados por completo de la política que siguen los autores de ese trabajo, no tenemos inconveniente en asentir a cuanto en él se expone, porque significa una preferencia del bien y mejoramiento de nuestro pueblo, sobre todos esos otros intereses de partido que nada nos importan.

Abriremos halagadoras esperanzas de que los proyectos de ferrocarriles secundarios, de la Granja agrícola, de los caminos vecinales y cuantos se apoyen y gestionen con esta unidad de miras y comunidad de sentimientos, se conseguirán al fin ó, por lo menos, no quedarán estériles.

Nos daríamos por satisfechos con que esta lección aprovechara a los hijos de Extremadura, enseñándoles a mirar más para su tierra que a los beneficios y provechos de la insana política de pandillas.

Quiera Dios que estas auras regionales que se notan, vayan agostando por completo la insana vegetación del caciquismo.

Asistieron el clero, las autoridades y Comisiones civiles y militares.

Manifiestaciones de Maura.—El convenio con Francia.—Entrevista con Dato

El Sr. Maura dijo, hablando con los periodistas, que carecía de importancia la visita al palacio de Miramar.

Negó que se haya terminado el convenio con Francia sobre la cuestión de Marruecos.

Quitó importancia a su entrevista con el Sr. Dato y añadió: parece que alguien se empeña en que rabie el perro y es imposible porque no hay perro ni rabia.

Invitación del Rey

El Rey invitó a Maura y éste se excusó por tener que almorzar con Dato y después visitaría al embajador francés Mr. Cambón.

De viaje

Hoy sale con dirección a Madrid el Sr. Maura.

Sánchez Toca sale para Vergara e irá hasta Zumárraga con el presidente del Consejo de Ministros.

Tormenta en Barcelona.—Serenidad carbonizada

Comunican de Barcelona que en la madrugada de ayer estalló una horrible tormenta.

Un sereno murió carbonizado por una chispa eléctrica.

Presos libertados

A consecuencia de nuevas declaraciones en el asunto del Cantinero, han sido puestos en libertad Cuéllar y Francisco Martínez.

Viaje del Príncipe de Asturias.—Recepción

El Príncipe de Asturias llegó ayer tarde, procedente de San Sebastián y acompañado de su ayudante señor marqués de Hoyos.

Le recibieron el general Linares y las autoridades.

Después visitaron al ministro de la Guerra, el capitán general y el gobernador militar.

Mañana pasará revista a la brigada el Príncipe de Asturias y regresará enseguida a San Sebastián.

Causa de Alcalá del Valle.—Visita en el Supremo.—Informe del fiscal.—Las defensas

Ayer comenzó en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de Alcalá del Valle.

Está presidido el Tribunal por el general Pando.

Asiste escaso público, pero hay muchos periodistas.

Se leyeron las penas pedidas por el Consejo y los dictámenes de los fiscales.

El fiscal togado pidió diversas penas para los acusados.

Los oficiales defensores hicieron informes brillantísimos.

No se conocerá la sentencia en algunos días.

Niño muerto.—Declaración de su hermana.—En busca de un médico

En el puente de las Ventas del Espíritu Santo se han encontrado un niño muerto.

Los facultativos certificaron que falleció de la viruela.

El cadáver fue trasladado al depósito. Una niña que estaba al lado del niño declaró que carecía de domicilio y que su padre había ido en busca de un médico.

La niña fue trasladada al laboratorio donde la desinfectaron.

Reconocimiento médico

Ha sido exhumado el cadáver de don José Teresa, quien se dijo que había muerto envenenado.

Los médicos practicaron el oportuno reconocimiento.

Fábricas asaltadas

Los huelguistas de Saint Juvien (Bélgica), penetraron en las fábricas de papel destrozando las puertas y dando fuego a todos los efectos que encontraron.

De París

Telegrafían de París que se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Mr. Loubet para estudiar los medios que han de ponerse en práctica a fin de solucionar la huelga de Marsella.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Batalla de Liao-Yang.—280.000 japoneses contra 200.000 rusos

Según telegramas recibidos en Londres prosigue la batalla entablada hace varios días entre japoneses y rusos en las cercanías de Liao-Yang.

Hasta ahora, sábase que los rusos han sufrido cerca de 6.000 bajas.

Las fuerzas empeñadas de uno y otro lado se calculan, respectivamente, las de

los japoneses en unos 280.000 hombres y las de los rusos en 200.000.

Ferrocarriles construídos

Para facilitar el transporte de tropas y municiones desde el Yulú, base de abastecimientos de los cuerpos de ejército mandados por Kuroki, han construído los japoneses un ferrocarril que desde las orillas del Yalú llega hasta el paso d Motienling.

Ocupación de Luiping

En las últimas operaciones las fuerzas japonesas han ocupado Luiping, posición estratégica de gran importancia para el sucesivo desarrollo de la campaña actual.

Marino loco

El capitán de la marina rusa Ronduiff, que tan heroicamente se condujo en el combate naval de Chemulpo contra fuerzas tan superiores, mandando el crucero *Variag*, se ha vuelto loco. Ha habido necesidad de encerrarlo en una casa de dementes.

Retirada de los rusos.—Ocupación de Anchaudjan

Parece ser que el general Kuropatkin hace esfuerzos desesperados para preparar su retirada sobre Mukden.

Dícese que el general Oku ha conseguido ocupar Anchaudjan el día 28, saliendo inmediatamente en persecución de los rusos.

Los japoneses atacaron el flanco Sur de los rusos continuando el ataque todo el día; la infantería atacó en orden desplegado.

El general Ivanoff

Telegrafían de Mukden anunciando que el general Ivanoff ha sido nombrado jefe de las divisiones siberianas en sustitución del fallecido general Keller.

Desembarco de artillería

Los japoneses han desembarcado parte de la artillería de sus barcos de guerra para emplazarla en las alturas que dominan Puerto Arturo.

Los marinos del "Novik"

Telegrafían de Vladivostok comunicando que los marinos del *Novik*, que quedó desmantelado y echado sobre las rocas de la costa de la isla Sakhaline, han llegado a Vladivostok.

Retirada cortada

La noticia de que dos divisiones japonesas se han establecido entre Liao-Yang y Mukden, se ha confirmado. De esta manera los rusos están imposibilitados de efectuar su retirada sobre Mukden, siendo, pues, de esperar sangrientos combates, porque los rusos han de intentar atravesar, cueste lo que cueste, entre los enemigos que les cortan el paso.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 30, 17.

Continúan los compradores re-

traídos. Se han hecho escasas operaciones con procedencias de Sigüenza y Langa a 52 y 1/2 reales, de Aranda de San Esteban a 52 y 1/4. Por ferrocarril han llegado 40 vagones.—ARENAS.

BOLSA

(Por telégrafo)

Interior 4 0/0	77'65
Idem fin de mes	77'55
Idem al próximo	77'65
Amortizable	97'20
Acciones del Banco de España	477'00
Idem Idem Hipotecario	000'00
Arrendataria	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	103'80

CAMBIOS

París a la vista. 37'55

Londres a la vista. 34'70

LISBOA, 30 (7 t.)

Cambios: 778-773 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia a 785-775 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 87'90.

PARIS.—Las noticias que se reciben de Servia dan cuenta de que la agitación albanesa se agrava y que muchas partidas de albaneses penetran en las aldeas servias apoderándose de cuanto se halla a su alcance, haciendo a las mujeres objeto de sus ultrajes, asesinando a los hombres y llevándose los ganados, y aumenta la gravedad el hecho de

no verse un soldado ni un gendarme en todo el territorio de la antigua Servia.

GINEBRA.—Los revolucionarios rusos celebrarán en breve un Congreso cerca de esta capital para el nombramiento de grupos encargados de combatir a la policía, la burocracia y el ejército rusos.

Las noticias de San Petersburgo dan cuenta de haberse creado en los colegios militares y navales cien plazas gratuitas para los hijos de los oficiales muertos ó inutilizados en la campaña. La caja imperial dará también todos los años la renta de dos millones de rublos para socorro de familias en las mismas condiciones.

En los círculos imperiales se asegura que una vez terminada la guerra, el emperador hará aplicar con algunas reformas la Constitución elaborada en tiempos de su abuelo por Loris Melikoff.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

SIN DEMORA

Es este asunto de tan capital importancia, ha de ofrecer su realización beneficios tan positivos a la región extremeña, es tan conveniente el concurso de todos para conseguir estas ventajas, está tan necesitada la opinión en nuestra provincia de estímulos que le muevan en dirección del mejoramiento de sus intereses generales, y es tan urgente el adoptar resoluciones encaminadas a la consecución de estos fines, que no vacilamos en acudir a la prensa, para que con la divulgación de las ideas y de los propósitos que nos animan lleguen a interesarse todos los que por su posición, por su influencia y por su amor a esta región infortunada, estén en condiciones de cooperar a la realización de la empresa.

La ley de ferrocarriles secundarios publicada en la *Gaceta* de 3 del corriente mes, preceptúa en su artículo 21 que la Comisión encargada de formar el plan para su construcción se dirija a todas las Diputaciones para que en el término de dos meses la informen sobre sus intereses y aspiraciones con relación al grupo ó grupos de los mencionados ferrocarriles que afecten a la respectiva provincia.

En cumplimiento de este precepto, la Comisión aludida ha dirigido a esta Diputación provincial una circular, en la cual se consignan las reglas a que han de sujetarse las propuestas ó planos parciales que las Diputaciones han de remitir a la Superioridad, y entre otras se hace constar la conveniencia de que dichas propuestas comprendan indicaciones relativas a la longitud aproximada de cada línea, a la circunstancia de si para su establecimiento puede aprovecharse alguna carretera construída, ó si el ferrocarril que se propone puede sustituir con ventaja a alguna carretera no construída pero sí incluida en el plan de las del Estado, y la densidad de población, y la riqueza de todas clases existente en la zona que el ferrocarril ha de recorrer, acompañando cuantas noticias y datos puedan contribuir a dar idea de la importancia y utilidad de la línea, así como de su coste y tráfico kilométrico probables.

Encarecer la conveniencia de que en las propuestas que haya de hacer la Diputación se tenga presente la necesidad de dotar de estos medios de comunicación y transporte a zonas tan importantes por su producción como las comprendidas en los partidos judiciales de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Jerez de los Caballeros, Olivenza y Alburquerque, nos parece de todo punto ocioso, pues a todos consta, por desgracia, la incomunicación en que se hallan los pueblos de los dos primeros partidos citados y las dificultades que oponen la falta de estas vías de comunicación al desarrollo de la importante riqueza agrícola y pecuaria de los partidos restantes.

El plazo concedido a las Diputaciones para que envíen los planes ó propuestas a la Superioridad, expira el día 6 de Octubre próximo, y como no sería procedente ni en cierto modo lícito, que se dejara transcurrir dicho término sin dejara expresada propuesta con los requisitos ó las indicaciones que en referida circular se previenen, y como por otra parte es más que dudoso que la Diputación pueda reunirse con la oportunidad necesaria para utilizar los medios que se ofrecen, nos parece de indiscutible necesidad y urgencia que la Comisión provincial, que debe reunirse muy en breve, en funciones de Diputación, provea todo lo necesario con la solicitud y el interés que seguramente han de

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal Especial)

MADRID, 31, 2-10.

Cumplimentando al príncipe de Asturias

El ministro de la Gobernación cumplimentará hoy al Príncipe de Asturias.

De Valencia.—Reunión de sociedades obreras.—El guardia herido

En la reunión de las sociedades obreras convocada por los obreros fogoneros de Valencia, se desistió de llegar al paro que se proyectaba.

Los fogoneros dejarán de oponerse a la admisión de los despedidos.

El guardia civil herido en Llana de Blancas continúa en estado gravísimo, desconfiándose de salvarle.

De Zaragoza.—Las cédulas personales

El gobernador de Zaragoza comunica al ministro de la Gobernación que, con motivo de la cobranza de cédulas personales, reina gran excitación en el partido de Herrera.

De Murcia.—Huelgas desvanecidas

Las Cámaras de Comercio de Aguilas y Murcia han acordado acceder a los deseos de los obreros, habiendo desaparecido con este motivo los temores de huelga.

De Logroño.—Regreso de una peregrinación.—Silbidos y pedradas.—Cargas de la Guardia civil.—Repúblicanos detenidos.—Juicio de Sánchez Guerra

Telegrafían de Logroño que regresó a Haro la peregrinación católica, a las diez de la noche de anteaer.

Al pasar por las estaciones de Ceniceiro y Fuentemayor fueron silbados los peregrinos.

Las músicas entonaron la Marsellesa.

Al llegar a Logroño diéronse nuevos silbidos y pedradas.

Un hermano marista se escondió, resultando herido.

La Guardia civil cargó contra los alborotadores, ocasionando carreras y sustos.

El juez ha ordenado la detención de los individuos que componen la Junta de la Juventud republicana.

También ha sido detenido el concejal republicano D. Basilio Guerra.

El jefe local de los republicanos se presentó a la autoridad protestando de las detenciones y de que se atribuya a los republicanos participación alguna en los sucesos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que se propone depurar las responsabilidades de los hechos, en los que no se ve clara la conducta de las autoridades de Logroño.

Firma regia

El Rey firmó ayer un Real decreto ordenando la incorporación a filas de 60.000 reclutas del actual reemplazo.

Maura y Allende de visita

Los señores presidente del Consejo y ministro de Agricultura visitaron ayer las obras del Puerto.

La Junta encargada de las obras cumplimentó a los ministros obsequiándolos con un lunch espléndido.

Los Sres. Maura y Allendesalazar regresaron al anochecer a San Sebastián.

Ministros conferenciando.—Viaje de Sampedro

El Sr. Maura conferenció ayer con el Sr. Rodríguez Sampedro en el Hotel Continental.

El ministro de Estado salió anoche con dirección a Caldas.

Despidióronle los ministros y muchos amigos políticos.

Toca y lo de Alcalá del Valle

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el Gobierno opina que de los sucesos de Alcalá del Valle se ha formado una falsa novela.

Propónese el ministro proceder energicamente para depurar responsabilidades.

De Cette.—Huelga de vendimiadores

Dicen de Cette (Francia), que los vendimiadores de los pueblos inmediatos se han declarado en huelga.

Incendio en los Dardanelos

Un violento incendio ha reducido a escombros más de mil casas de la villa Bigha, cerca de los Dardanelos.

La situación de los habitantes es verdaderamente angustiada y desesperada.

De Berlín.—Revista imperial.—Tratados de Comercio

Comunican de Berlín que el día 7 de Septiembre próximo pasará revista el Kaiser alemán a la escuadra de Guerra, en Beligolan.

La escuadra se compone de 58 barcos.

Asegúrase que en los primeros días del mismo mes serán firmados los tratados de Comercio alemanes con Italia y Austria.

De Tánger.—Contestación retrasada

Telegrafían de Tánger que el Sultán retrasa su contestación a la protesta de Inglaterra contra la confiscación de los bienes de Meneri contra el temor de posibles complicaciones.

De Roma.—Llegada del obispo de Leval.—Triunfo de Pio X.—Alumbramiento de la Reina

Ha llegado a Roma el obispo de Leval (Francia), a someterse a S. S. Pio X. Coméntase ruidosamente el triunfo del Pontífice Romano.

Espérase en breve el alumbramiento de la Reina de Italia.

De Ciudad Real.—El entierro del obispo

Se ha verificado con toda solemnidad el entierro del obispo de Ciudad Real.

animar á todos los diputados que formen parte de la misma.

Pero como la circular, tantas veces repetida, exige la aportación de datos y antecedentes que sería difícil á la Comisión provincial el obtenerlos dentro del término angustioso señalado; y como de todas suertes tendría que recurrir para alcanzarlos á los Ayuntamientos de la provincia, y muy singularmente á los más interesados en la realización de las obras, estimamos de indudable eficacia y nos permitimos proponer á los dignos individuos de la Comisión provincial, que entre los acuerdos que tome en la sesión próxima figure el de convocar á todos los alcaldes de la provincia, para que concurren á una Asamblea que deberá celebrarse en esta capital antes del día 10 de Septiembre próximo.

Esta Asamblea, debe en nuestro sentir, designar una Comisión ejecutiva que se encargue de realizar sin dilación todos los trabajos necesarios para dirigir en forma las propuestas y como se hallan pendientes cuestiones tan importantes para nuestra provincia como la de la instalación de la Granja Instituto de agricultura y algo que se relaciona con la aplicación de la ley de caminos vecinales, podía esa Comisión ejecutiva encargarse de todo hasta obtener el resultado apetecido.

Oreámos firmemente que nuestros representantes en Cortes han de prestar á esas gestiones su resuelto apoyo, que el Cuerpo de Obras públicas, la Prensa y las Corporaciones y Asociaciones de esta capital, han de cooperar con positiva eficacia al logro de esta aspiración, y que en último término no ha de faltar el concurso entusiasta de cuantos aman con desinterés á Extremadura.

Inspirados en este sentimiento de amor á la noble región extremeña y en el deseo de cumplir los deberes que como diputados provinciales tenemos contraídos, nos permitimos hacer público nuestro pensamiento por si de algún modo puede contribuir á la prosperidad y el engrandecimiento de la provincia.—**FELIPE MURIEL Y GALLARDO.**—**JUAN D. AMBRONA.**

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Al señor gobernador civil de Ciudad Real se le ha dado cuenta de haberse entregado el nombramiento de maestro de la escuela de Arroba, de aquella provincia, á D. Salvador Alvarez, que actualmente desempeña la de San Pedro de Mérida, la cual, por esta causa, queda vacante.

—Han sido cumplimentados los nombramientos de auxiliares interinos hechos por el Rector del Distrito Universitario de Sevilla á favor de D. Antonio Gómez Ramos, para el Montijo; de doña Encarnación Rodríguez Salvador, para Higuera la Real, y de doña María Carmen Gómez y Fernández, para Don Benito.

—A la Subsecretaría del Ministerio, el Rector de la Universidad de Sevilla y á la Junta Central de Clases Pasivas se da cuenta de haber quedado vacante una escuela de Olivencia, por haber fallecido doña Escolástica Téllez Pérez, que la servía.

Nombramientos

El rector de la Universidad literaria de Sevilla comunica al Gobierno civil de esta provincia las siguientes Reales órdenes:

Nombrando á D. Francisco Eduardo Arévalo Rivas maestro en propiedad de la escuela pública superior de Almenáralejo, con 1.625 pesetas. (Deja vacante una auxiliaria de Ciudad Real).

—Concediendo la jubilación á D. Pedro Benito Bonilla, maestro de Trujillos.

—Destimando una reclamación de D. Manuel Martín sobre el orden de prelación de un concurso.

—El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública ha nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Villanueva del Fresno á doña María del Amparo Túniz Pérez. (Deja vacante la de Castellar de Santiago).

DESDE OLIVENZA

EL BATALLÓN INFANTIL

Nuestro activo é inteligente corresponsal en el importante pueblo de Olivencia, nos da cuenta de que en breve se llevará á cabo la organización en aquella localidad de un Batallón infantil.

Para ese objeto se han ofrecido ya incondicionalmente los Sres. D. Manuel García de Vinuesa, D. Domingo Méndez, D. Gerardo Núñez y otros cuantos más, entusiastas de un deporte tan higiénico y de tantas ventajas para los niños.

Hace tres días el primero de los señores citados visitó al señor gobernador militar, el cual le concedió el permiso que solicitaba para la formación del batallón, así como también para ocupar el cuartel de caballería que existe en Olivencia para que sirva de punto de reunión á los infantiles.

Con tanto entusiasmo ha sido acogida la idea que ya hay 167 niños inscritos, y D. Domingo Marzal ha ofrecido el número suficiente de músicos de la banda que él dirige para formar la charanga del Batallón, que será dirigida por el jovencito Pepe Marzal, hijo apócrifísimo suyo.

Los encargados de instruir á los pequeños infantes, serán, á más de otros que se indican, los Sres. D. Enrique Núñez, D. Gerónimo Bordallo y D. Juan Villasan.

Con tan valiosos elementos y con voluntad tan firme como la que preside la idea, es seguro que el Batallón oliventino resultará lucidísimo, siendo probable que muy pronto tengamos el gusto de poderle aplaudir.

—Pues volad el cráneo á todo hombre que intente pasar antes que una mujer. Todos callaron. Nadie se resistió. La multitud sentase anonadada por la grandeza de aquella alma.

El Mary á su vez había arrojado al agua sus lanchas y acudía en socorro de los naufragos.

El embarque se efectuó con orden y casi sin lucha. Hubo como siempre, tristes egoísmos, pero también, como siempre, patéticos rasgos de desinterés.

Harvey, impassible en su puesto de capitán, mandando, dirigiendo, dominando, cuidaba de todo y de todos: miraba con calma aquella angustia y parecía dar órdenes á la catástrofe. Se hubiera dicho que el naufrago le obedecía.

De repente gritó: —¡Salvate, Clemente!

Clemente era el grumete; era un niño.

El buque se iba sumergiendo en la profundidad de las aguas.

El transporte del *Normandy* al Mary se hacía cada vez con mayor rapidez.

—Apresuráos, murmuró el capitán. A los veinte minutos el vapor desapareció.

La proa se fué hundiendo poco á poco. Después se hundió la popa.

El capitán Harvey, de pie en la toldilla, no hizo un gesto siquiera ni pronunció una palabra, y se sumergió en el abismo.—Solo se vió á través de la bruma siniestra la sombra del buque perderse para siempre.

Tal fué el trágico fin del capitán Harvey.

Yo lo recuerdo con cariño. En una ocasión solemne obtuve de él generosa hospitalidad en el buque que le sirvió de tumba. Ningún marino de la Mancha le igualaba en grandeza, porque después de haberse impuesto en toda su vida el deber de ser hombre, usó al morir el derecho de ser un héroe.

CUENTOS AJENOS

EL CAPITAN HARVEY

(Episodio histórico)

En la noche del 17 de Marzo de 1870 el *Normandy* hacía su travesía habitual de Southampton á Guernesey. Un velo de espesa niebla cubría la superficie del mar. El capitán Harvey estaba de pie en la casilla del buque, maniobrando con toda precaución á causa de la noche y de la niebla.

El *Normandy* era un buque de alto bordo, el más hermoso quizá de la marina de la Mancha. Seiscientos toneladas de capacidad, doscientos veinte pies ingleses de eslora y veinticinco de manga. Era joven, como dicen los marinos; tenía apenas siete años: había sido construido en 1863.

El capitán Harvey tenía, sobre poco más ó menos, la misma edad que contaba entonces el que escribe estas líneas; tenía la barba blanca, el rostro enérgico y la mirada franca y alegre.

La niebla se espesaba; el buque había salido ya de la ría de Sheerness, y estaba en plena mar avanzando lentamente. Eran las cuatro de la mañana.

La obscuridad era absoluta. Una especie de nube envolvía el buque, y apenas se distinguían las puntas de los mástiles.

Nada tan terrible como estos navíos ciegos que avanzan en la noche.

De pronto una masa negra surgió de la bruma. Fantasma y montaña, promontorio de sombra que, horadando las tinieblas, avanzaba sobre la espuma. Era el *Mary*, gran buque de hélice, procedente de Odesa, y que llevaba rumbo á Grimsby, con un cargamento de cien toneladas de granos. Velocidad inmensa, pero enorme. El *Mary* avanzaba directamente sobre el *Normandy*.

Es tal la velocidad con que se deslizan entre la niebla estos espectros de navío, que no hay medio de evitar el choque. Son encuentros sin aviso; no se ha acabado de verlos cuando ya se ha muerto.

El *Mary*, andando á todo vapor, se fué sobre un costado del *Normandy* y le perforó el casco. El choque le hizo retroceder y se detuvo.

Había en el *Normandy* veintiocho hombres de tripulación, una mujer de servicio y treinta y un pasajeros, entre los cuales se contaban doce mujeres.

La sacudida fué violenta. En un momento hombres, mujeres y niños, todos estuvieron en el puente, medio desnudos, corriendo, gritando, llorando. El agua invadía el interior del buque con una furia espantosa. El combustible de la máquina, bañado por el agua, agonizaba.

La nave carecía de mamparos insubmergibles; los cinturones de salvación faltaban.

El capitán Harvey, de pie en la toldilla, gritó: —¡Silencio y atención! ¡Los botes al agua! Las mujeres primero, enseguida los pasajeros... la tripulación después. ¡Hay sesenta personas que salvar!

—¡Eran sesenta y una, pero él se olvidaba de sí!

Los botes fueron echados al agua. Todos se precipitaron sobre ellos. Aquella precipitación podía hacerlos zozobrar. Ockekeford, el lugarteniente, y los tres contramaestres Goodwin, Bennet y West contuvieron á aquella multitud frenética de horror. Despertar para morir debe ser espantoso.

Sin embargo, por encima de aquellos gritos y de aquel ruido, se oía la voz tranquila del capitán, y este breve diálogo sostenido en las tinieblas: —¡Maquinista Loks!

—¡Capitán!

—¿Cómo está la caldera?

—¡Inundada!

—¿Y el fuego?

—Apagado.

—¿Y la máquina?

—¡Quieta.

El capitán gritó: —¡Lugarteniente Ockekeford!

—Presente, respondió el interpelado.

—¿Con cuantos minutos contamos?

—Con veinte.

—Basta, dijo el capitán. Que cada cual se embarque por su turno. Teniente Ockekeford, ¿teneis pistolas?

—Sí, contestó.

hecho en la Inspección diesen noticia de los perjuicios que en la referida denuncia aparecen; negándose además, en estos nuevos informes, las disputas y amenazas de que han dado cuenta los denunciadores en la Inspección. En cambio aseguran que los pollos cuya muerte se atribuye á los cabestros de D. Antonio Soler, no son propiedad del conocido Zambrano según ha manifestado éste en la Inspección sino de D. Cirilo Triguero, que se los había dado á su custodia como el mismo Zambrano manifestó antes en la Comunidad de Labradores.

Deseosos de que se ponga en claro la verdad de los hechos y en prueba de nuestra imparcialidad, consignamos ambas versiones para que el público pueda formar juicio.

Hoy sale para Madrid el joven D. Alberto Muzquiz.

En la casa número 66 de la calle de Peñas ha ocurrido un caso de viruelas. Las autoridades, á fin de que la contagiosa enfermedad quede aislada, han tomado todo género de precauciones.

Esta noche celebrará sesión la Comisión provincial.

Casa-pensión

Por acuerdo de la Junta directiva, la Exposición instalada en el Ateneo estará abierta hasta el 10 de Septiembre.

Ha sido conducida al Hospital la vecina de la calle de Santa Lucía, Sebastiana Heras.

Por promover un escándalo en la plaza de San Andrés, han sido denunciadas dos vecinas llamadas Ana Cruz é Isabel Sánchez.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: bueyes, 1; vacas, 1; erales, 1; terneras, 2; machos, 2; cabras, 18; chivos, 29; total kilogramos, 1.062.353.

Homicidio en Puebla de la Calzada

A las once y media del día 28 se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Montijo, Antonio Soto Velázquez, mendigo ambulante, denunciando que en el sitio «Tenería», del término de Puebla de la Calzada, había herido á un sujeto, de oficio lañador, que había hecho noche con él en dicho sitio.

Al llegar la fuerza al sitio de la ocurrencia, encontróse en él al Juzgado municipal de la Puebla, el que manifestó que el herido había expirado antes de constituirse la autoridad judicial en el indicado sitio.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Manuel Hernández Frias, natural de Guijo de Galisteo (Cáceres), siendo encontrada el arma homicida en una noria próxima.

A las nueve de la mañana del día 29 fué levantado el cadáver del Hernández Frias y conducido al depósito judicial. El homicida está preso y á disposición del juzgado correspondiente.

Comisión Mixta

La Comisión Mixta de Reclutamiento, en sesión celebrada el 30 del actual, acordó: —Declarar soldado al mozo Andrés Salamanca López, de Fuente de Cantos.

—Quedar enterada de la Real orden de 22 del mes actual confirmando el acuerdo de declaración de soldado del recluta Eduardo López García, de Santa Amalia.

—Remitir á informe del señor coronel de la Zona de esta capital la instancia promovida por José Montero Prieto, de Don Alvaro.

—Reclamar al señor coronel del regimiento de Infantería de Alava certificación de existencia del soldado Vicente Blanco Benítez.

—Declarar exceptuado del servicio al soldado del regimiento de Gravelinas Francisco Miranda Lozano.

NOTICIAS

Parece ser que, según nuevos informes que han llegado á nosotros, la denuncia de que ayer dimos cuenta presentada en la Inspección por dos individuos llamados Francisco Ramirez y Rodríguez y Cándido Zambrano y González, no se ajusta en el relato de los hechos á las referencias que de éstos dan otras personas que por ningún concepto son menos dignas de crédito que los denunciadores.

Las nuevas referencias que tenemos de los hechos aludidos, las cuentan de la siguiente manera: En la mañana del día 17 de los corrientes se dió cuenta en la Comunidad de Labradores de que unos cabestros habían estado sueltos por el cuartón «La Banasta», perteneciente á La Corchuela.

Enseguida se ordenó que saliesen los peritos á reconocer el daño que dichos cabestros pudieran haber ocasionado, sin que ni los peritos, ni los guardas, ni los individuos que han denunciado el

hecho en la Inspección diesen noticia de los perjuicios que en la referida denuncia aparecen; negándose además, en estos nuevos informes, las disputas y amenazas de que han dado cuenta los denunciadores en la Inspección. En cambio aseguran que los pollos cuya muerte se atribuye á los cabestros de D. Antonio Soler, no son propiedad del conocido Zambrano según ha manifestado éste en la Inspección sino de D. Cirilo Triguero, que se los había dado á su custodia como el mismo Zambrano manifestó antes en la Comunidad de Labradores.

Deseosos de que se ponga en claro la verdad de los hechos y en prueba de nuestra imparcialidad, consignamos ambas versiones para que el público pueda formar juicio.

Hoy sale para Madrid el joven D. Alberto Muzquiz.

En la casa número 66 de la calle de Peñas ha ocurrido un caso de viruelas. Las autoridades, á fin de que la contagiosa enfermedad quede aislada, han tomado todo género de precauciones.

Esta noche celebrará sesión la Comisión provincial.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Jueves, 1.—Santos Gil, ab.; Ana, profetisa. Sixto, ob. y m.; Prisco, Vicente y Lato, mártires; Verena y B. Juana Soderini vgs.

CULTOS PARA HOY.—S. T. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezó del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Convento de las Descalzas.—Todas las noches, al toque de oraciones, el ejercicio de la Hora Santa, estando expuesto durante este tiempo el Santísimo Sacramento.

Gran Bañerío de Hervideros de Fuensanta

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen á la esterilidad, las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (úrica y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escurfulismo.

Cómodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda á cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, á las seis de la mañana, salen los carruajes del bañerío, de la estación férrea de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al bañerío.

La correspondencia al establecimiento, diríjase: Por La Cañada, provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fuensanta.

Médico director: doctor D. Julián Adame.

El día 4 de Septiembre próximo, de once á doce de su mañana, se subastan dos casas; una de ellas en la calle de Magdalena, número 16, y la otra Chapin, 8, por el precio y condiciones que constan en el pliego que está de manifiesto en la casa número 22 de la calle de Trinidad, de esta capital, en la que será la subasta.

Badajoz 25 de Agosto de 1904.—José Rodríguez.

bian saqueado á todos los ricos de aldeas y no se atrevían á volver á sus hogares y otros porque se acostumbraron á vivir sin ley y no podían ya sujetarse á una vida regular.

La invasión rusa en Mandchuria aumentó también considerablemente su número. Los habitantes de Mandchuria estaban en su gran mayoría armados y formaban una especie de milicia para la protección de las poblaciones contra los salteadores. Pero los rusos, considerándolos á todos, quizás con razón enemigos, quitáronles las armas, sin protegerles en cambio contra los bandoleros. Arruinados por los impuestos y gabelas que les imponían los rusos y al mismo tiempo acometidos por los «Huang Houtzes», los habitantes de la Mandchuria se entregaron también al bandidaje, triplicando de esta manera el número de los célebres salteadores.

Actualmente hay cerca de 180.000 escarpados por toda la Mandchuria. Las ideas de estas gentes fuera de la ley sufrieron un cambio profundo y ahora, en vez de seres salteadores simplemente, forman una grande y poderosa sociedad, cuyos miembros están estrechamente unidos por un odio profundo á los rusos y la idea de la venganza. Todos tienen agravios que vengar: á unos les han quemado la casa, á otros les han ultrajado á la mujer, á un tercero le han apaleado brutalmente, y á los demás les han quitado sus ganados.

Otros han perdido todo lo que poseían en los tres días de saqueo de Mukden, ordenado por un general ruso, porque el mandarín loco hizo que fuera crucificado un ruso que fué cogido en el acto de ultrajar á una china.

Su organización

Cuando el saqueo de Mukden, *Tu Si San*, el más poderoso jefe de la ciudad fué cogido por los rusos, pero desgraciadamente para ellos pudo escaparse en la víspera del día en que debía ser ejecutado y desde entonces su nombre se hizo célebre en todo el país.

La organización de los *kunguses* es simplemente maravillosa. Cada bando consiste en un jefe, con un número de subjeses que están siempre con él, forman su cuerpo de guardia y con el núcleo del bando. Cada uno de estos subjeses, cuyo número es de unos cincuenta, es seguido por diez ó veinte bandoleros, todos hombres escogidos. De esta manera los efectivos de que dispone cada jefe llegan á 1.000 ó 1.200 hombres. Luego los parientes de estos hombres, sus amigos y otros que viven en las aldeas ó en las cercanías, figuran todos en los libros de la sociedad secreta. En el caso de un gran *raid*, ó cuando se trata de atacar á los rusos y se necesitan refuerzos, estas reservas son llamadas, y el bando original crece rápidamente en uno ó dos días hasta 5.000 ó 6.000 hombres. Cada jefe emplea uno ó más escribientes. Estos hombres hacen las listas y llevan la contabilidad. Se registra el nombre con la paga y todos los detalles necesarios.

Todo dinero recibido y botín cogido, son cuidadosamente apuntados. Cada hombre recibe una paga fija y una porción de botín proporcionada al trabajo realizado. Los que están en operaciones reciben la alimentación; los demás, en las aldeas, se las arreglan por sí mismos.

(Continuará.)

Revista de la Prensa

Madrid, 29.—Badajoz, 30

El Liberal da otro golpecito al Reglamento para el descanso dominical y dice:

«En Inglaterra existía y se practicaba universalmente el descanso dominical antes de que hubiese periódicos. Atendiéndose a él, se crearon y se organizaron los instrumentos de publicidad, que, con arreglo a tal base, montaron sus servicios.

Pero desde 1852 empezó a transformarse aquella costumbre. Circularon primero los trenes corrientes y luego los trenes ordinarios. La clausura total se hizo parcial, y a medida que corrían los años fué durando menos horas.

Hoy no se publican en domingo los grandes y antiguos periódicos, no porque ley alguna se lo impida, sino porque gustan de seguir la tradición o porque así les conviene. En cambio salen a luz The Sun, The Sunday Times, The People, The Observer y otras muchas hojas y revistas dominicales.

Lo propio acontece en Alemania y en los Estados Unidos.

No dependo de la ley la publicación o la no publicación; depende, como es de lógica, de razón y de sentido común, de la voluntad concertada de empresarios y obreros.

De ese modo se resuelve y se armoniza ahora en todas las naciones cultas el problema del descanso y del trabajo. Al Estado solamente le incumbe velar por el principio y el exacto cumplimiento de los tratos pactados entre obreros y patronos.»

(Hay que levantar acta de estas palabras de El Liberal.)

El Imparcial casi reproduce lo que dice El Liberal y recuerda la proposición que en 18 de Abril último hicieron los rotativos prometiendo abonar salario todos los días si en vez de dominical se convertía el descanso en semanal turnando los obreros un día cada siete.

El Diario Universal escribe un largo artículo para decir que el Sr. Maura es un gobernante fracasado.

La Correspondencia publica la Real orden respecto a la Gran Vía que ha de construirse en Madrid.

El Heraldo da cuenta de una conferencia celebrada por su redactor señor Morote con el Rey de Portugal.

La Epoca trata de «nuestra Marina mercante.»

El Correo Español protesta contra la amenaza de los elementos avanzados de Bilbao de impedir la peregrinación a Begoña y dice que son muy poca cosa para hacer que un católico desista de rendir público y filial homenaje a la Reina del Cielo.

El Siglo Futuro trata de la Gran Vía que se construirá en Madrid.

DEMOGRAFÍA

Las «bajas» de España en Julio

Nada favorable ha sido el pasado mes de Julio para la población nacional si hemos de juzgar por las «bajas» ocurridas en las capitales de provincia en tal período de tiempo. Según la estadística publicada por el Instituto Geográfico fueron 7.873 las defunciones, lo que da un 2'53 por mil, puesto que las capitales suman 3.107.888 habitantes, como ya hemos dicho.

Ciertamente que este tanto de mortalidad no es muy excesivo; mas si comparamos las defunciones con los nacimientos ocurridos en el mes (7.873 y 7.112, respectivamente), se verá que ha habido una baja real y positiva de población, representada por 761, que es la resta ó diferencia.

Quizá en conjunto, esto es, en la masa de toda la población de España las cabezas de partido y los demás pueblos den tal aumento de natalidad sobre la mortalidad, que esta lamentable «baja» en las capitales no lo sea para la Nación. Pero esto no lo sabemos y toda presunción racional no autoriza a creerlo así. La esperanza que resta es que el mes de Julio sea el más desfavorable a la salud y que en el conjunto del año el

superávit de los otros meses compense de este déficit y aun acrecente el número de españoles. ¡Así sea!

La capital de mayor mortalidad ha sido en el pasado mes Jaén con 4'34 por mil; siguen León 4'25 y Almería 4'06.

La de menor mortalidad fué Canarias con 1'34 y en la Península, Pontevedra con 1'38; siguiendo con 1'49 hasta 1'99 por este orden de menor a mayor Alicante, Alava, Tarragona, Lugo, Guadalajara, Castellón, Palma de Mallorca y Valencia.

Con mortalidad comprendida entre 3'06 y 3'87 por mil figuran, también de menor a mayor, Granada, Salamanca, Logroño, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Córdoba, Gerona, Huesca, Sevilla y Cádiz.

Las 25 capitales restantes registraron una mortalidad entre 2'06 (Bilbao) y 2'86 (Pamplona). Entre estas 25 capitales de mortalidad media se cuentan Badajoz y Cáceres: la primera figura en la estadística con 2,15 por mil, ocupando (de menor a mayor) el décimocuarto lugar. ¡No hay que quejarnos! Y Cáceres con 2'81 el trigésimo dos, lo que acusa un inesperado aumento de mortalidad en la capital hermana, que normalmente suele ocupar del vigésimo dos al vigésimo seis de la escala.

Comparando los nacimientos (74) con las defunciones (67), resulta que Badajoz no ha perdido en el mes de Julio, sino que ha aumentado en siete el número de sus habitantes. En Cáceres la diferencia entre nacidos (36) y fallecidos (48) en igual mes es de 12, es decir, que en este número ha disminuído su población.

Si estos datos tuvieran el valor absoluto de su representación numérica, habría que concluir que la salud y la vida tienen más favorables condiciones en Badajoz que en Cáceres. Y como no puede atribuirse esta diferencia al clima ni aun a la topografía (de un modo esencial), tratándose de capitales (quizás las dos únicas en toda España) que confunden sus términos municipales, pues, recíprocamente, el de la una limita el de la otra, fuerza es buscar la causa en una mejor entendida «policia» y más rigurosa observancia de la higiene en Badajoz que en Cáceres. He aquí un punto que ofrecemos a la consideración del Ayuntamiento cacereño; al informe de sus distinguidos profesores médicos, al estudio y esfuerzo de la prensa periódica cacereña, donde puede lucir con mayor gallardía y provecho sus arrestos y su poder efectivo por el bienestar de nuestros conterráneos. Y perdóneseos esta digresión.

En el pasado mes, como en todos y como siempre, la tuberculosis pulmonar es la que causó mayor número de víctimas (688), particularmente en las grandes urbes (Madrid, 131; Barcelona, 99; Sevilla, 55; Valencia, 37; Bilbao, 33). Siguen después en importancia las meningitis (582), congestiones cerebrales (413), y las enfermedades orgánicas del corazón (402). La diarrea en los niños menores de dos años alcanza la enorme cifra de 1.314.

Y como padrón de ignominia hay que citar las muertes por enfermedades epidémicas: viruela, (70); sarampión, (170); coqueluche, (45); difteria, (30); y los suicidios, (9); y las muertes violentas, (171), debidas a los malos instintos más que a las temeridades é imprudencias.

En Badajoz murieron, de viruela, 1; de tuberculosis pulmonar, 6; de enfermedades orgánicas del corazón, 19; de muerte violenta, 3.

En Cáceres, de viruela, 1; de tuberculosis pulmonar, 5; (es decir, en un tanto casi doble al de Badajoz con relación al número respectivo de habitantes); enfermedades orgánicas del corazón, 1; (en esto lleva Cáceres muchísima ventaja a Badajoz) y de muerte violenta ninguno (que es nota muy honrosa para la capital hermana).

Los niños menores de dos años fallecidos en Badajoz fueron 9, y en Cáceres, 7.

Finalmente el paludismo, la triste especialidad de nuestra tierra, (según dicen) no ha causado víctima alguna ni en Badajoz ni en Cáceres, mientras en el resto de las capitales de España se registraron 24 casos.

KALL D'ERÓN

Badajoz 30 Agosto 1904.

De todas partes

El sombrero de Kruger

En Pretoria existe una estatua de Kruger que ofrece una curiosa particularidad.

El actual presidente aparece con su clásico sombrero de copa, pero éste no tiene cubierta; la estatua se fundió en dicha forma según deseo expresó de Kruger, para que el agua de las lluvias depositada en la cavidad del sombrero pudiera servir de fuente para los pájaros que acuden a saciar su sed en gran número.

El juego de la guerra

Un industrial alemán ha compuesto un juego que es la aplicación del juego de la oca a la guerra ruso japonesa.

Se compone de un mapa iluminado del Extremo Oriente y cubierto de pequeños círculos rojos y verdes provistos de números. Los círculos están unidos por rayas. En fin del juego es Port Arthur para la flota y Monkden para el ejército de tierra. La marcha que se debe seguir se decide por los dados, indicando el número de puntos lo que deben avanzar ó retroceder la flota ó el ejército. El primero que llega a Port Arthur ó Monkden es el que gana.

De Cáceres

Cáceres, 29.—Badajoz, 30.

Con motivo de las cartas publicadas en nuestros colegas El Norte de Extremadura y El Noticiero, corren rumores de arreglar el asunto por parte de D. José Trujillo, los Sres. Herrero y Santana, y de D. Juan Muñoz Chaves, los Sres. González Borreguero y Aránguren.

Me informan hoy, que hace tres días en la carretera que se está construyendo de Torrejón el Rubio, tuvieron unas palabras insignificantes dos de los trabajadores, á los que nadie dió importancia.

Momentos después, estando Marcelino Díaz Hurtado en posición de cavar tierra, le descargó su adversario (que no me han dicho su nombre) tan fuerte golpe en la cabeza con un azadón que falleció á las dos horas. Los dos eran vecinos del inmediato pueblo de Santiago del Campo. El Juzgado entiende en el asunto.

Anoche regresó de Figueiras (Portugal), nuestro estimado amigo don Segundo Pérez, acompañado de su familia.

En el pueblo de Robledillo de Trujillo, ha fallecido el virtuoso párroco de la iglesia de San Sebastián, D. Benito Gil Pacheco. A toda su familia, y en particular á nuestro amigo D. Gerónimo Pacheco, enviamos nuestro sentido pésame.

Ha dado á luz en Trujillo, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora doña Carmen Grande, esposa de nuestro estimado amigo D. José García de Guadiana, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha presentado en el Juzgado del Sr. Arzopardo, de Madrid, un individuo llamado Marcelino Esteban Barquero, autor del asesinato, cometido en el Guijo, pueblo de esta provincia, según se dice, por cuestiones políticas.

El relato que del crimen ha hecho al juez Marcelino Esteban Barquero es el siguiente:

«Por ser sobrino del alcalde y enemigo político del juez municipal, éste me había insultado y amenazado en diferentes ocasiones.

El día 25 del corriente salí—añade—en una caballería para que pastara, y á la vuelta, cerca ya de Guijo, me encon-

tré al juez, acompañado de Felix Martín, amigo del cacique.

Empezaron á insultarme, diciéndome que si no me marchaba del pueblo me matarían. Al principio procuré contestar á sus palabras con calma; pero el sujeto que acompañaba al juez me dió un garrotazo que me hizo caer de la caballería, produciéndome las heridas que tengo en la cabeza.

Me levanté enseguida y traté de repeler la agresión; pero me acometió con una navaja. Arrojéme sobre él y quitándole el arma le di de navajazos hasta que le dejé muerto.

Acto continuo emprendí la fuga, alejándome del pueblo, pues temía, principalmente, á las autoridades y agentes partidarios del juez, llegando á Madrid el domingo en el tren de las ocho.»

Esto es lo que dice el detenido.—M. J.

EN AMÉRICA

El Centenario de Isabel I

El Legitimista, de Buenos Aires, propone el hermoso pensamiento de conmemorar el Centenario de Isabel la Católica, elevando en América un monumento á los descubridores del Nuevo Mundo. La idea ha tomado cuerpo y se ha abierto camino entre nuestros compatriotas, y en prueba de ello he aquí lo que dice El Diario, importante periódico ilustrado de la capital bonaerense, reproduciendo párrafos del Legitimista:

«Cuenta la Argentina, dice, con no menos de 250.000 españoles. Y entre ellos no ha de haber uno sólo que no venera la memoria de los que dieron honra y prezo al nombre español. A todos, pues, toca el deber de no quedarse atrás en eso de perpetuar la memoria de los que pusieron muy por lo alto el nombre de la patria.

Apatías excusables ó necesidades del momento, pudieron justificar que hasta la fecha no se nos haya ocurrido levantar en la capital bonaerense un monumento á los descubridores de este continente y á los que fundaron la hoy opulenta metrópoli.

«Sería aspirar á mucho el pretender que de una vez se levantasen en esta capital tantas estatuas cuantas el genio de los descubridores se merece; pero bien pueden salvarse las dificultades erigiendo una que, en lo posible, lo abarque todo.

«Concretando, pues, y resumiendo, creemos que sería llegado el momento de sumar voluntades y de agrupar elementos, para entre todos emplazar en la ciudad de Buenos Aires un gran monumento en cuya cúspide se viese á Isabel la Católica, y en los cuatro lados á Colón, á Solís, á Garay y á Mendoza.

«La colectividad que donó un barco de guerra á la patria é hizo población de ingentes sumas para la suscripción nacional, puede perfectamente imponerse hoy este nuevo sacrificio, que muy pequeño sería en proporción á los otros realizados.

«Tal proyecto, llevado á la práctica, tendría, entre otras ventajas, la de acortar distancias entre hijos de una misma patria, y demostraría al pueblo argentino y á las colectividades extranjeras que, siempre que se trata de honrar el nombre español, no tenemos más que una sola voluntad.

«Más aún: como el monumento en la forma indicada ensalzaria por igual á argentinos que á españoles, aquellos habían de cooperar con fe y entusiasmo á la realización del mismo, y sería un nuevo lazo de confraternidad entre este país y España.

«Creemos saber quién podría y debería tomar á su cargo la iniciativa del proyecto y no dejaremos de intentar cuanto de nuestra parte esté para conseguirlo.

«El próximo 26 de Noviembre es el

Otros mercados.

PALENCIA, 28.—Precios que han regido: trigo de 46 á 49'50 reales las 92 libras; centeno á 36 las 90; cebada á 28 reales fanega.

VALLADOLID, 28.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo habiéndose cotizado de 51 á 51'25 reales las 94 libras. Tendencia firme. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose á 51'50 reales las 94 libras; centeno, de 41'50 á 41'75. Tendencia firme.

SALAMANCA, 28.—Trigo, de 48 á 48'50 reales fanega; centeno, de 49 á 50; cebada, 30; algarrobas, 38; garbanzos, 120; harina de 1.ª, 19 reales arroba; de 2.ª, 18; de 3.ª, 17; de todo pan, 18; harinilla, 18 reales fanega; salvados, 12; vino, 26 reales cántaro.

SEVILLA, 29.—Trigos rubios, de 49 á 50 reales fanega; blancos, de 49 á 50; cebada, 29; habas tarragonas, 51; mazaganas, 48; pequeñas, 47; garbanzos superiores, 170; regulares, 140; medianos, 120; avena negra, 25; gris, 26.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas. Segunda, » » » 38'25 » Tercera, » » » 36'25 » Sémolas, » » » 44 » Rebasa, » » » 20 » Salvados 1.ª, » » » 20 » Idem 2.ª, » » » 16 » Idem 3.ª, » » » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: un toro, nueve vacas, dos novillos, tres uteros, 11 erales, 39 añejos, cinco terneras y 123 ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55; novillos, uteros, erales y añejos, de 1'60 á 1'70; carneros, de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 30 DE AGOSTO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 768'8.

Termómetro seco, 22'1; termómetro húmedo, 19'5.

Dirección del viento, N. NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764'3.

Termómetro seco, 29'4; termómetro húmedo, 23'6.

Dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 35'4; á la sombra, 30'2; mínima, 14'4; lluvia, en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 8'5.

Los campos.

Ninguna noticia referente al estado de nuestros campos hemos recibido hoy de nuestros corresponsales. Reina tiempo caluroso en los pueblos de la provincia y el viento se presenta en regulares condiciones para la cosecha.

La oferta y la demanda.

Durante el día de ayer se efectuaron las siguientes operaciones: En Puebla de la Calzada, hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 50 reales, habiéndose

se vendido 700 al precio de 49 y 1/2 reales fanega. De aceite se han vendido 48 arrobas á 39 y 40 reales.

En Albuquerque se ha efectuado la venta de 42 arrobas de aceite y hay algunas ofertas (pocas) de trigo á 54 reales la fanega.

En este pueblo se han vendido muchas arrobas de lana pagándose la blanca de 80 á 90 reales la arroba y la negra de 70 á 75.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 30.—Trigos rubios, 50 y 51 reales fanega; cruches, 50; cebada, 23'50; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20.

CÁCERES, 29.—Trigos blancos de 94 libras, 52 y 53 reales fanega; albares de idem á 51 y 52; frescos de idem á 48 y 49; cebada á 23 y 30; garbanzos superiores, desde 150 á 160; regulares á 110 y 120; avena negra á 19; gris á 20; centeno á 36; aceite á 48 y 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 19; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

ALBUQUERQUE, 20.—Trigos blancos, 50 reales fanega; pelones, 54; cebada, 32; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 140; avena negra, 21; gris, 21; centeno, 40; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 48; tinto, 48; vinagre, 38; aguardiente anisado, 120; sin anisar, 90.

PUEBLA DE LA CALZADA, 29.—Trigos rubios, 49 y 50 reales fanega; frescos, 48, 49 y 50, según clase; cebada, 28; habas tarragonas, 44; pequeñas, 43; garbanzos superiores, 118; medianos, 120; avena negra, 18; gris, 17; aceite, 39 y 40 reales arroba.

SANTA AMALLA, 29.—Trigos rubios de 100 libras, 50 reales fanega; blancos de 96 libras, 49; albares de 94 libras, 49; cebada, 28; habas tarragonas, 44; garbanzos regulares, 160; avena negra, 18; aceite, 40 reales arroba.

albares de 94 libras, 49; cebada de 70 libras, 30; avena negra, 18; gris, 17; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 25; tinto, 22; vinagre, 16; aguardiente anisado, 96; petróleo, 100 reales caja.

CALAMONTE, 29.—Trigos rubios, 50 reales fanega; blancos, 50; albares, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; pequeñas, 42; garbanzos superiores, 190; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 19; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 28; vinagre, 15.

MAJADAS, 29.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 50; albares, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 43; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 130; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 38; tinto, 28; vinagre, 16; aguardiente anisado, 60; sin anisar, 50.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 29.—Trigos rubios á 52 reales fanega; blancos, 52; cebada, 30 y 32; habas tarragonas, 43; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 18; aceite, 40 y 42 reales arroba; vino blanco, 23; tinto, 23; vinagre, 12 á 16.

ALMENDRAL, 29.—Trigos rubios, 51 reales fanega; blancos, 52; habas pequeñas, 46; garbanzos superiores, 140; avena negra, 20; muelas, 47; aceite, 40 reales arroba.

FUENTE DEL MAESTRE, 29.—Trigos rubios, 51 reales fanega de 96 libras; cebada, 27; habas mazaganas, 44; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 18; chicharros, 45; muelas, 44; aceite, 35 reales arroba; vino blanco, 17; tinto, 17; vinagre, 15; aguardiente anisado, 70.

NOGALES, 29.—Trigos rubios, 50 reales fanega de 98 libras; blancos, 50 la de 96; albares, 49; cebada, 28; habas mazaganas, 44; garbanzos regulares, 160; avena negra, 18; aceite, 40 reales arroba.

centenario de Isabel la Católica, y en esta fecha podría colocarse la piedra fundamental del monumento.

»Y por fin, como la prédica mejor es el ejemplo, para la primera lista de suscripción que con el indicado objeto se formare, El Legitimista se suscribe por la suma de 100 pesos moneda nacional.

La persona á quien se alude como indicada para tomar la iniciativa del proyecto, parece ser el representante diplomático español, Sr. González Salazar, quien sabemos ha acogido con entusiasmo el pensamiento, y están en buen camino las negociaciones entabladas, oficialmente, por ahora, ante este Gobierno, para conseguir el beneplácito y el apoyo del mismo.

Según nuestras noticias, oportunamente convocará el Sr. Salazar á varias de las personas de más significación en la colectividad española, con el fin de cambiar ideas en el sentido indicado, demostrando así en el hecho y dando ocasión para confirmarlo una vez más, que toda iniciativa patriótica recibe la sanción general, dilatándose en ese amplio ambiente del patriotismo que todos por igual, y con el mismo satisfactorio anhelo respiramos.»

Los Sucesos

Tremenda desgracia.—Muerte de una pedrada.

Anteayer domingo, sobre las diez de la mañana, ocurrió en Madrid una horrible desgracia en la casa número 35 de la calle de la Libertad.

Hallábase lavando ropa en una artesa, colocada en el patio interior de dicha casa, Isabel Crifón, hermana del portero, cuando ha caído sobre ella un pedazo de cascote de gran tamaño, dándole un terrible golpe en la cabeza.

La desgraciada mujer vaciló, dando unos pasos y cayendo á poca distancia del sitio en que se encontraba, quedando tendida en el patio, muerta, con la cabeza magullada horriblemente y arrojando abundante sangre por boca, nariz y ojos.

Al golpe dado por el cascote y el cuerpo de la infortunada al caer al suelo acudieron varias personas, encontrándose con el horrible cuadro, avisando á la autoridad.

Aunque el cascote que ha producido la muerte á la infeliz es de gran tamaño, no se notaba en la cornisa ni en las paredes del patio señal alguna que acusase ningún desprendimiento.

En el lugar del suceso se reunió mucha gente, que lo comentaba, impresionada por el tristísimo espectáculo.

COLEGIO GENERAL MILITAR

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villalán, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lema, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pídanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Acedo.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días la Sifilis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas) Badajoz.

COLEGIO DE NUESTRA SENORA DE LA PIEDAD

de Almendralejo

Incorporado al Instituto general y Técnico de España

En este acreditado establecimiento, el más antiguo de la provincia (puesto que lleva 26 años de existencia) queda abierta la matrícula oficial desde 1.º de Septiembre hasta 15 de Octubre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Las reses cortadas han pesado 9.883'164 kilogramos.

CORDOBA, 29.—Aceite, 35 reales arroba; trigo duro, de 44 á 55 reales fanega; blanco, de 46 á 47; cebada, 29; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 á 180; duros, 80; algarrobas, 43; escaña, 23; harina blanca, extra, 19; superior, 18 y 1/2; recia escaña, 17 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y 1/2; tercera, 13 y 1/2. MEDINA DEL CAMPO, 28.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 49'50 á 50 reales las 94 libras; tendencia sostenida.

Ganados extremeños

NOGALES, 29.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 112; de un año, 230; carneros, 80; ovejas, 40; borregos, 60; borras, 70; lana blanca, basta, 60 reales arroba.

ALMENDRAL, 29.—Añojos y cerdos, de seis meses, 90; de un año, 200; borregos, 60; borras, 70; borras, 65; lana blanca, fina, 85 reales arroba; gra, fina, 70.

ALBUQUERQUE, 29.—Bueyes de labor, 1.700 reales cabeza; novillos de tres años, 1.400; añosos, 140; jaes, 800; cerdos al destete, 60; de seis meses, 140; de un año, 200; cebados, 50 reales arroba; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 65; lana blanca, fina, 85 reales arroba; borras, 70.

ALBUQUERQUE, 29.—Bueyes de labor, 1.700 reales cabeza; novillos de tres años, 1.400; añosos, 140; jaes, 800; vacas cotrales, 1.200; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120; de un año, 200; cebados, 50 reales arroba; carneros, 90; borregos, 60; borras, 70; borras, 65; lana blanca, fina, 90 reales arroba; borras, 70.

FU

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Relojes extraplanos
Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
RELOJERÍA INGLESA
18. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Academia Politécnica
(FUNDADA EN 1899)
Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.
PALACIO DE MONTERO
Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciadas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral e higiénico exquisito.—Módicos honorarios.
Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.

LA URBANA
Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla.
Rafael M. Oliva, calle Industria.

MORGAN Y ELLIOT
GIJÓN—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anón. H. BOLLINCKX.
Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomoviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse á Gijón, apartado 27

The Royal
Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida
LONDRES Y LIVERPOOL.
Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873.
CAPITAL SUSCRITO 300.000.000 DE REALES
Capital efectivo y reservas
11.988.025
Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como ésta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.
A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE
Don Juan S. Macdougall
PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

Sombrerería de los Franceses
(FUNDADA EN 1840)
Desiderio Morán.
Soledad, 12.—Badajoz
Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

DONCEL
Esta casa anexiona á su establecimiento San Juan, 11, una **Sección de camisería** y al frente de la misma un reputado **coridor**, procedente de la **camisería** Escribano, de Madrid, á sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para irak, según los últimos modelos de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de **camisería**. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio
Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado e industriales en el Banco de España.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales.
Descuento de letras y pagares de comercio.
Badajoz

La Gresham
Compañía inglesa de seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Agente en el distrito de Zafra.
Augusto Calderón Part
Calle Sevilla, núm. 26, Zafra

Aurora
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.
Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOS.

Casa-Pensión
Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.
MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
BADAJOS

APARATOS MODERNOS
y accesorios para
MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de **La Ferté y La Dordoña.**

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.
Antonio Rivière. Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO
DIARIO INDEPENDIENTE
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

<p>Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.</p> <p>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.</p> <p>DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.</p> <p>PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.</p>	<p>Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.</p> <p>Precios de venta 5 céntimos ejemplar.</p> <p>Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.</p>
--	--	--

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,
Plaza de la Constitución, 8,
Zurbarán, 2
BADAJOS

Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas técnicas
GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP. A
BILBAO-VALLADOLID-GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS
MAQUINARIA INDUSTRIAL
Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

SAN JOSE
Taller de Herrería y Cerrajería
DE
ANTONIO MAESTRE
Villafranca de los Barros
Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que aterra para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor, instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de la Maquinaria moderna, de Navas y Compañía, Ingenieros, Bom Gasimimicocceft

Pañería y sastrería de
Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y dril, desde seis pesetas.

Farmacia
Por retirarse su dueño, cede la de una ciudad de esta provincia, estación de ferrocarril, con 15.000 almas, con titular, 400 iguallas, gran reposición amacatería de lunas, conservas decoración botánica, vitrinas color, mostrador de mármol, estera, utensilios de laboratorio, estuvas, etc. Para detalles, diríjanse á esta administración.

Gran Hotel Cabañas
CALE DE SEVILLA, NÚM. 23.
ZAFRA (Badajoz)

El mejor de la población. Habitaciones independientes y para familias. Mesa abundante con esmerado trato. Cocina francesa y española. Almuerzos y comidas á quienes los deseen. Mozo con un carro para el traslado de maletas.

Hotel Central
Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.
Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d' Hotel que habla varios idiomas,

MADRE DE DIOS
ALMACÉNES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini
Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloneillos; ripias, barroses y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

FONDA MADRILEÑA
(ANTES MARIA PEREZ)
Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza, y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.
Coche á todos los trenes.—CACERES

FOTOGRAFIA de ABILIO
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOS.

Se venden dos motores
eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

Todos los días se re-
cibe pescada sin cabeza, á 1,50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOS

Fonda del Comercio
Fabian Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

CONTABILIDAD
Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos, dando la debida información en la administración de este periódico.

En la peluquería del **Interesante. Oliventino** se necesita un dependiente.—Soledad, número 16, Badajoz.

Ama de cria, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, calle Nueva, 23, BADAJOS.

Superfosfatos SAINT-GOBAIN
Los mejores abonos compuestos que se conocen y se venden garantizados.
Depósito general para Extremadura,
Don Felipe Velázquez y Vera
OBISPO Y ARCO, 1
MÉRIDA
REPRESENTANTE EN BADAJOS
Don Fernando García Jimeno
MONTESINOS, 25